



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL

A DICIEMBRE 31 DE 2020

BUCARAMANGA – Plaza Mayor Ciudadela Real de
Minas
Entrada 8, Local 106 _ Tel.3212173937 - 6441625
Correo. Contactenos@cpsm.gov.co



**GOBERNAR
ES HACER**

NIT 890.204.851-7

Innovamos para mejorar

Contenido

Contenido

NOTA 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL A DICIEMBRE 31 DE 2020.....	4
1.1 Identificación y funciones.....	4
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	6
1.3 Base normativa y periodo cubierto.....	6
1.4 Forma de Organización y/o Cobertura.....	7
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	8
2.1 Bases de medición.....	8
2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	8
2.3 Hechos ocurridos después del periodo contable	8
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	9
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	12
Composición	12
5.1. Caja	12
5.2. Bancos y Corporaciones	13
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	13
Composición	13
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	14
Composición	14
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – muebles	15
10.2. Estimaciones.....	15
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	15
Composición	15
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	16
Composición	16
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	16
Composición	16
Detalle de Beneficios y Plan de Activos.....	17

NIT 890.204.851-7

Innovamos para mejorar

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	17
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	17
26.1. Cuentas de orden deudoras	17
NOTA 27. PATRIMONIO	18
Composición	18
NOTA 28. INGRESOS	18
Composición	18
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	18
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	19
NOTA 29. GASTOS.....	19
Composición	19
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	20
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	21

NIT 890.204.851-7

Innovamos para mejorar

NOTA 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL A DICIEMBRE 31 DE 2020

1.1 Identificación y funciones

Naturaleza Jurídica

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga, fue creada mediante **ACUERDO MUNICIPAL No 042 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1938**, con la finalidad de suministrar beneficios a los empleados oficiales del municipio de Bucaramanga, siendo administrada por una Junta Directiva y con la finalidad de cubrir las áreas de recompensas de Retiro, auxilios por Enfermedad, Seguros de Vida Colectivo, Pensiones de Jubilación, Funerales y Entierros de los Empleados.

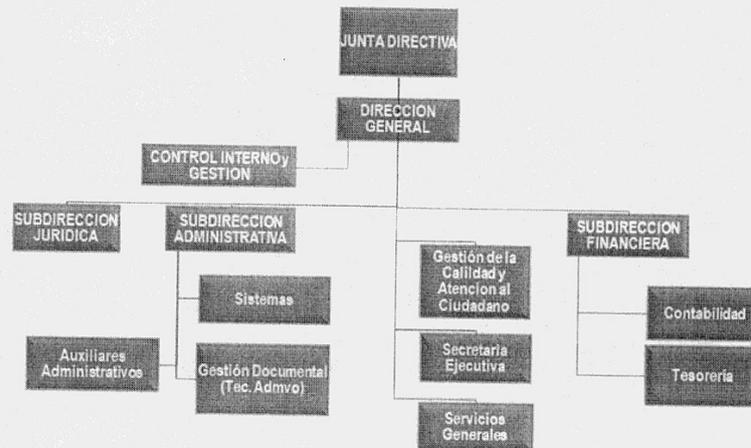
Los recursos con que cuenta la Caja de Previsión Social Municipal, para desarrollar su objeto misional, provienen de: Aportes patronales de cesantías sobre la nómina de los empleados y trabajadores de la administración Municipal y sus institutos descentralizados, vinculados al servicio de estas, antes del 1 de enero de 1997 y recursos de la Estampilla de Previsión Social Municipal recaudados hasta el 29 de octubre de 2015, fecha para la cual fue suspendido su cobro habitual por la resolución 659 de 2015 de la Alcaldía de Bucaramanga.

El órgano máximo de dirección de la Empresa es la Junta Directiva, la cual es la encargada de nombrar al gerente.

Para el funcionamiento de la CPSM, la alcaldía transfiere los recursos cada año; los cuales se distribuyen en gastos de personal, gastos generales y transferencias (pensionados y bonos pensionales).

Estructura orgánica

La Estructura Orgánica de la CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL, se fundamenta en lo establecida mediante el Acuerdo de Junta Directiva No. 0003 de 2015 (22 de Diciembre) "Por medio del cual se ajusta el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos que conforman el Planta de Personal de la CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL de Bucaramanga, y actualizada en la Resolución N° 184 de 30 de julio de 2020, cuyas funciones deberán ser cumplidas por los funcionarios con criterios de eficiencia y eficacia en orden al logro de la misión, objetivos y funciones que la ley y los estatutos que rigen en la CPSM.



Naturaleza de sus operaciones

Misión

Administrar adecuadamente las cesantías del régimen de retroactividad de los empleados y trabajadores del Municipio de Bucaramanga y sus entes descentralizados afiliados, buscando plenitud en la satisfacción de sus necesidades mediante un excelente esquema de servicio y la mejora continua, dentro de los alcances misionales y estratégicos de la entidad. Optimizar el recaudo de Estampillas de Previsión Social Municipal, apalancando el pago de cesantías generando una disminución del pasivo por cesantías.

Visión

Ser, en el 2022, una entidad líder en la administración de los recursos financieros de cesantías del régimen de retroactividad y del recaudo de Estampillas de Previsión Social Municipal, entregando plena satisfacción a nuestros afiliados.

Domicilio de la entidad

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga se encuentra ubicada en la entrada 8 local 106 Plaza Mayor Ciudadela Real de minas (Bucaramanga/Santander) desde el año 2017; las oficinas en las cuales funciona son de Propiedad del Municipio de Bucaramanga.

Funciones

* Recaudar los aportes en cesantías que deban efectuar dentro de los primeros quince días de cada mes el Municipio de Bucaramanga, sus institutos descentralizados y las demás dependencias de este orden, que tengan afiliados sus empleados y trabajadores a la CAJA.

NIT 890.204.851-7

Innovamos para mejorar

- * Reconocer y pagar hasta el monto girado por el ente patronal, las cesantías tanto parciales como definitivas de los servidores públicos vinculados a la Entidad.
- * Administrar eficientemente los recursos provenientes de aportes en cesantías.
- * Establecer los mecanismos tendientes a recaudar de manera oportuna los aportes patronales y destinarlos exclusivamente para el pago de las prestaciones económicas.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

El marco normativo aplicado por la Caja de Previsión Social Municipal para la preparación y presentación de los estados financieros corresponde al adoptado mediante resolución 533 de 2015 y normas modificatorias que conforman el marco normativo para entidades de gobierno.

Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo

Se debe indicar el cumplimiento del marco normativo. Información acerca de los objetivos, políticas y procesos aplicados para gestionar el capital. Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas con impacto en el desarrollo normal del proceso o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.

Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores

Al cierre de la vigencia 2020 se aplicó el Manual de Políticas Contables, alineado con el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno sin presentar afectación al periodo contable 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

Periodo cubierto

El periodo contable de la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga es el comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2020.

Referencia Normativa

- ✓ Marco Normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- ✓ Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.

Innovamos para mejorar

- ✓ Resolución 706 de 2016, mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- ✓ Resolución 182 de 2017, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- ✓ Instructivo No 001 del 17 de diciembre de 2019, de la UAE – Contaduría General de la Nación, relacionada con las instrucciones relativas al cambio de periodo contable 2019-2020, para el reporte de información a la UAE- Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
- ✓ Resolución 441 de 2019 por la cual se incorpora a la resolución 706 de 2016 plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría general de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación.
- ✓ Resolución 193 de 2020 por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16° de la Resolución 706 de 2016.

Reportes e información empleada.

- ✓ Estado de situación financieros con corte a 31 de diciembre de 2020.
- ✓ Estado de resultados con corte a 31 de diciembre de 2020.
- ✓ Notas a los Estados Financieros.
- ✓ Información contable reportada a la Contaduría General de la Nación, con corte a 31 de diciembre de 2020.
- ✓ Reportes generados desde el Módulo de Nómina.

Políticas contables aplicadas

- ✓ Equivalentes al efectivo.
- ✓ Inversiones de administración de liquidez
- ✓ Cuentas por cobrar.
- ✓ Propiedades, planta y equipo.
- ✓ Otros activos.
- ✓ Cuentas por pagar.
- ✓ Beneficios a empleados.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

La Caja de Previsión Social Municipal con personería jurídica NIT 890.204.851-7, código Institucional ENT- 271668001, es una entidad descentralizada del Municipio de Bucaramanga, en desarrollo de su función misional que es administrar las cesantías retroactivas de los servidores públicos del Municipio del Bucaramanga y sus entidades descentralizadas incluidos los organismos de control municipal; uniforma, centraliza y consolida la contabilidad, suministrando a los usuarios información con calidad y oportunidad.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante resolución 315 de 2020, denominado al costo de la transacción.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda

La Caja de Previsión Social Municipal prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales.

Materialidad

La materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia específico de la CAJA que está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas) de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero de la misma.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.3 Hechos ocurridos después del periodo contable

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga, determinará procedimentalmente la fecha o rango de fechas para el cierre del periodo contable y la fecha en la que considerará autorizado para publicación, el juego completo de estados financieros de propósito general, conformado por un estado de situación financiera, un estado de resultados, un estado de cambios en el patrimonio, un estado de flujos de efectivo, y las notas a los estados debidamente avalados por el Director General y el Contador, a efectos de aplicar la Norma de Hechos ocurridos después del periodo contable, determinar los hechos que implican o no ajuste, y revelar la información a que haya lugar.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste, son los que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo y que implican el

Innovamos para mejorar

reconocimiento o el ajuste de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos, para reflejar la incidencia de los mismos.

Los hechos ocurridos después del periodo contable no que implican ajuste, son los que indican condiciones surgidas después de este y que por su materialidad, serán objeto de revelación.

Cuando La CAJA presente eventos, favorables o desfavorables, entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros que impliquen o no ajuste, revelará la información a que haya lugar, conforme a lo establecido en la Norma de Hechos ocurridos después del periodo contable, anexa al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La Caja de Previsión Social Municipal, preparó su información financiera de acuerdo a lo dispuesto en el manual de políticas contables que compila los lineamientos establecidos en el marco normativo para entidades de gobierno, revelando la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones.

La CAJA cambiará una política contable cuando resulte pertinente como consecuencia de una modificación al Marco Normativo para Entidades de Gobierno o cuando, en los casos específicos que este lo permita, La CAJA considere pertinente un cambio de política que coadyuve a la representación fiel y la relevancia de la información financiera.

Las políticas contables de la Caja de Previsión Social Municipal se establecen con el objetivo de aplicarse y tenerse en cuenta en el desarrollo del proceso contable para el registro y análisis de la información contable, así como para la elaboración y presentación de los estados financieros de propósito general.

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga incluye en esta denominación las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad. Así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; así como los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para su uso inmediato por parte de la CAJA.

➤ INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LÍQUIDEZ

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga incluye en esta denominación los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Innovamos para mejorar

➤ CUENTAS POR COBRAR

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga incluye en esta denominación los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

➤ PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga incluye en esta denominación los activos tangibles empleados por La CAJA para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

➤ OTROS ACTIVOS- INTANGIBLES

La Caja de Previsión Social reconocerá como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la entidad y, en consecuencia, venderse, transferirse, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de acuerdos vinculantes incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales.

➤ CUENTAS POR PAGAR

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga incluye en esta denominación las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

➤ BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga incluye en esta denominación todas las retribuciones que La CAJA proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Innovamos para mejorar

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- a) acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre La CAJA y sus empleados;
- b) requerimientos legales en virtud de los cuales La CAJA se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; o
- c) obligaciones implícitas asumidas por La CAJA, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en las siguientes cuatro categorías:

- *Beneficios a los empleados a corto plazo.
- *Beneficios a los empleados a largo plazo.
- *Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.
- *Beneficios post-empleo.

➤ PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Por su parte, los activos contingentes y los pasivos contingentes, no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, sino que serán objeto de revelación.

➤ INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga reconocerá como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, entre otros.

➤ INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga reconoce como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba La CAJA sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, La CAJA no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es muy inferior al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga La CAJA dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Innovamos para mejorar

- NOTA 9. INVENTARIOS
 NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
 NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
 NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
 NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
 NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
 NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
 NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
 NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
 NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
 NOTA 23. PROVISIONES
 NOTA 24. OTROS PASIVOS
 NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
 NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
 NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	34,288,410,613.00	34,691,413,532.00	(403,002,919.00)
Caja	0.00	0.00	0.00
Bancos y corporaciones	34,288,410,613.00	34,691,413,532.00	(403,002,919.00)

Las cuentas que componen el Efectivo y equivalentes al efectivo son 1.1.05.02 Caja Menor; 1.1.10.05 Cuenta corriente; 1.1.10.06 Cuenta de Ahorros y 1.1.10.09 Depósitos Simples.

5.1. Caja

La Caja de Previsión Social Municipal mediante Resolución Interna No 085 del 03 de abril de 2020, constituye la caja menor para la vigencia 2020. Cuyos recursos se destinaron al cubrimiento de gastos en situaciones imprevistas, urgentes, imprescindibles o inaplazables, requeridas para el

Innovamos para mejorar

funcionamiento de la CPSM, o para la correcta prestación de un servicio que por su naturaleza y urgencia no dieron lugar a tramitación ordinaria.

5.2. Bancos y Corporaciones

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	34,288,410,612.93	34,691,413,532.07	(403,002,919.14)	1,908,288,036.00	3.3
Cuenta corriente	16,703,791.41	30,379,006.12	(13,675,214.71)	526,586.00	1.9
Cuenta de ahorro	3,473,695,869.66	3,015,769,244.98	457,926,624.68	41,181,824.00	2.9
Depósitos simples	30,798,010,951.86	31,645,265,280.97	(847,254,329.11)	1,866,579,626.00	5.0

El saldo a 31 de diciembre de 2020, en la cuenta corriente de la entidad, reflejan la adecuada ejecución de los recursos asignados para cumplir con las diferentes obligaciones que ha contraído la entidad para el cumplimiento del objeto misional.

El saldo en cuenta de ahorros al cierre de la vigencia 2020, es que debido a la pandemia las tasas ofertas para invertir en CDT disminuyeron demasiado, razón por la cual la entidad se vio en la necesidad de dejar los dineros en la cuenta de ahorros, la cual estaba generando un rendimiento mayor que invertirla en CDT.

Otra de las razones por la que se dejó el dinero en la cuenta de ahorros fue poder contar con el efectivo para cancelar cesantías definitivas a los funcionarios que estaban afiliados a la CPSM en régimen de cesantías retroactivas, ya que debido a las listas de elegibles que publicó la CNSC, de la convocatoria de Santander, varios de funcionarios afiliados a nuestra entidad tuvieron que salir de los cargos que venían ocupando en provisionalidad o encargo, razón por la cual se les debe pagar cesantías definitivas.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga incluye en esta denominación los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Composición

CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	254,850,520.00	4,023,582.00	250,826,938.00
1.3.37	Db	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	132,113,197.00	4,023,582.00	128,089,615.00
1.3.84	Db	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	122,737,323.00	0.00	122,737,323.00

El saldo de Transferencias por cobrar en la vigencia 2020 corresponde al 8.33% dejados de girar por las entidades aportantes a cesantías retroactivas.

Innovamos para mejorar

1.3.37.12	Db	Otras transferencias	132,113,197.00	4,023,582.00	128,089,615.00
1.3.37.12.02	Db	8.33% Alcaldía Bucaramanga	128,929,682.00	2,000,000.00	126,929,682.00
1.3.37.12.07	Db	8.33% Invisbu	1,477,065.00	0.00	1,477,065.00
1.3.37.12.09	Db	8.33% INDERBU	1,706,450.00	2,023,582.00	(317,132.00)

Otras cuentas por cobrar corresponde a arrendamientos de los Inmuebles de propiedad de la CPSM a la Administración Municipal.

1.3.84.90	Db	Otras cuentas por cobrar	122,737,323.00	0.00	122,737,323.00
1.3.84.90.01	Db	Otras cuentas por cobrar	14,076,000.00	0.00	14,076,000.00
1.3.84.90.02	Db	Arrendamientos inmuebles CPSM	108,661,323.00	0.00	108,661,323.00

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga incluye en esta denominación los activos tangibles empleados por La CAJA para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La CAJA reconocerá como Propiedades Planta y Equipo los bienes cuyo costo de adquisición, individualmente, sea igual o superior a los valores que a continuación se indican:

CLASE DE ACTIVO	CUANTÍA
Terrenos	Cualquier valor
Edificaciones	Cualquier valor
Maquinaria y Equipo	1 SMMLV
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	1 SMMLV
Equipo de Comunicación y Computación	1 SMMLV
Equipo de comedor, cocina, despensa y hoteles	1 SMMLV

Los bienes cuyo costo sea inferior a dichos valores serán controlados administrativamente, pero no serán reconocidos en el Estado de Situación Financiera.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3,907,952,510.14	4,002,607,778.14	(94,655,268.00)
1.6.40	Db	Edificaciones	3,898,232,882.00	3,898,232,882.00	0.00
1.6.65	Db	Muebles y nseres y Equipo de oficina	114,489,121.00	114,489,121.00	
1.6.70	Db	Equipo de comunicación y computo	137,165,328.26	137,165,328.26	
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	(241,934,821.12)	(147,279,553.12)	(94,655,268.00)

Innovamos para mejorar

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – muebles

Los saldos de la depreciación acumulada se relacionan a continuación:

1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	(113,378,186.00)	(27,073,922.00)	(86,304,264.00)
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(53,602,375.48)	(53,602,375.48)	0.00
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de Computacion y comun	(74,954,259.64)	(66,603,255.64)	(8,351,004.00)

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga a finales de la vigencia 2019 adquirió 7 inmuebles y debido a ello es que se presenta la variación significativa en depreciación de edificaciones.

10.2. Estimaciones

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga, realiza el cálculo de la depreciación acumulada mediante la distribución racional y sistemática del costo de los bienes durante su vida útil estimada, con el fin de asociar la contribución de estos activos al desarrollo de sus actividades y se registrará contablemente al final de cada mes, aplicado de la siguiente manera por el método de la línea recta:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	VIDA UTIL	MESES
MUEBLES	Equipos de comunicación y computación	5 años	60
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años	120
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5 años	60
INMUEBLES	Edificaciones	45 años	540

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

La Caja de Previsión Social reconocerá como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la entidad y, en consecuencia, venderse, transferirse, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarda relación, independientemente de que la entidad tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de acuerdos vinculantes incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales.

Innovamos para mejorar

CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	93,915,344.65	93,915,344.65	0.00
1.9.70	Db	Activos intangibles	155,285,330.00	155,285,330.00	0.00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(61,369,985.35)	(61,369,985.35)	0.00

Los activos intangibles de la entidad están compuestos por licencias que para el presente periodo representan un valor de \$ 20.785.330 y software documental y archivo por valor de \$134.500.000.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga incluye en esta denominación las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

A 31 de diciembre de 2019, se constituyó una cuenta por pagar por valor de \$1.190.000.000 a Inversiones Solidas de Bogotá S.A.S. con Nit 900.866.535-1, por concepto de adquisición de un bien inmueble.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	19.868.566,69	1.213.291.337,15	-1.193.422.770,46
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales		1.190.000.000,00	-1.190.000.000,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	4.998.116,69	8.420.887,15	-3.422.770,46
2.4.90	Cr	Otras Cuentas por pagar	14.870.450,00	14.870.450,00	0,00

*Los Recursos a Favor de Terceros corresponde a los rendimientos financieros de la cuenta de Ahorros del Banco DAVIVIENDA -funcionamiento para devolver a la Alcaldía.

*En saldos a favor de beneficiarios que se registra en el 2020 y 2019 corresponden a los siguientes conceptos:

Consorcio Elementos De Protección Y Seguridad Bucaramanga 2017- Devolución estampilla, constitución cuenta por pagar por consignación realizada en el banco GNB Sudameris el día 13 de ENERO 2017 del contrato de compraventa #391 de ENERO 11 de 2017	13.620.450,00
Honorarios- José Miguel Quiroz Díaz- Contrato 2016	1.250.000,00
SUBTOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14.870.450,00

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Atendiendo lo definido en el nuevo Marco Normativo para las entidades de gobierno, se entiende que los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a

Innovamos para mejorar

sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	74.891.364,00	0,00	74.891.364,00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	74.891.364,00	0,00	74.891.364,00

De la clasificación de beneficios a empleados definida en el Marco Normativo, la entidad cuenta únicamente con los de corto plazo que incluyen a los empleados de nómina de planta.

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

De la clasificación de beneficios a empleados definida en el Marco Normativo, la entidad cuenta únicamente con los de corto plazo que incluyen a los empleados de nómina de planta.

La Caja de Previsión Social Municipal cuenta con una planta de empleos de 14 cargos, de los cuales solo están provistos 8 cargos, conformada por personal de cuya relación laboral se originan las obligaciones laborales representadas prestaciones sociales así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	74.891.364,0
2.5.11.02	Cr	Cesantías	14.008.573,0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	1.671.223,0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	28.853.043,0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	19.672.529,0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	10.685.996,0

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Esta cuenta corresponde al control de la existencia de estampillas de especies venales y otros derechos contingentes

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	177.130.426,00	177.130.426,00	0,00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES			0,00
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES			0,00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	88.565.213,00	88.565.213,00	0,00
8.3.10	Db	Bonos, títulos y especies no colocados	60.948.450,00	60.948.450,00	0,00
8.3.15	Db	Activos totalmente depreciados y agotados	27.616.763,00	27.616.763,00	0,00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	88.565.213,00	88.565.213,00	0,00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	88.565.213,00	88.565.213,00	0,00

Innovamos para mejorar

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

Dentro del nuevo marco normativo la CPSM fue reclasificada a empresas de Gobierno por lo cual cambio los códigos del patrimonio y se ajustaron las partidas de acuerdo al instructivo 002 emanado de la Contaduría General de la Nación

La desagregación del patrimonio presentada en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se muestra a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	38,450,370,887.03	37,578,670,729.71	871,700,157.32
3.1.05	Cr	Capital fiscal	34,747,402,895.70	34,951,715,195.70	(204,312,300.00)
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	2,626,955,534.01	1,549,346,108.81	1,077,609,425.20
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	1,076,012,457.32	1,077,609,425.20	(1,596,967.88)

El capital fiscal de la empresa presentado en el estado de situación financiera corresponde a los dineros por recaudo de estampilla y de las entidades afiliadas para cubrir el pago de cesantías retroactivas ya que se va acumulando cada año con el resultado del ejercicio.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

La desagregación de los ingresos presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2020	2019	
4	Cr	INGRESOS	6,063,474,733.32	6,126,686,035.70	(63,211,302.38)
4.1	Cr	Ingresos fiscales	0.00	26,248,952.00	(26,248,952.00)
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	3,894,604,770.00	3,894,604,770.00	0.00
4.8	Cr	Otros ingresos	2,168,869,963.32	2,205,832,313.70	(36,962,350.38)

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	3,894,604,770.00	2,911,074,542.00	983,530,228.00
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	0.00	26,248,952.00	(26,248,952.00)
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0.00	26,248,952.00	(26,248,952.00)
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	3,894,604,770.00	2,884,825,590.00	1,009,779,180.00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	3,894,604,770.00	2,884,825,590.00	1,009,779,180.00

Innovamos para mejorar

En cuanto a los ingresos de transacciones sin contraprestación se encuentra la transferencia que nos realiza el Municipio para el funcionamiento y los aportes recibidos de la administración municipal y los institutos descentralizados por concepto del aporte del 8.33% para cubrir parte del pago de cesantías retroactivas que se le cancelan a los afiliados.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2020	2019	
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	2,168,869,963.32	2,205,832,313.70	(36,962,350.38)
4.8	Cr	Otros ingresos	2,168,869,963.32	2,205,832,313.70	(36,962,350.38)
4.8.02	Cr	Financieros	1,908,288,036.32	2,147,701,778.70	(239,413,742.38)
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	260,581,927.00	58,130,535.00	202,451,392.00

Forman parte de los Ingresos los rendimientos financieros recibidos de las entidades financieras por los dineros depositados en cuentas de ahorro, corriente y CDTS. Cabe aclarar que los rendimientos financieros de la vigencia 2020 disminuyeron debido a que las tasas bancarias ofertadas por las diferentes entidades financieras, fueron más bajas en comparación con la vigencia 2019.

Dentro de los ingresos diverso tenemos los arrendamientos de los inmuebles de propiedad de la CPSM, de los cuales se recibieron durante la vigencia 2020 la suma de \$254,289,329.00 y los ingresos por incapacidades que ascienden a la suma de \$6,291,086.00

NOTA 29. GASTOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2020	2019	
	Db	GASTOS	4,987,462,276.00	4,039,297,430.50	948,164,845.50
5.1	Db	De administración y operación	3,820,456,146.00	3,355,463,671.00	464,992,475.00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	94,655,268.00	22,604,152.50	72,051,115.50
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	1,072,350,862.00	661,229,607.00	411,121,255.00

Innovamos para mejorar

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE	
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	3,820,456,146.00	3,355,463,671.00	464,992,475.00	3,820,456,146.00	0.00
5.1	Db	De Administración y Operación	3,820,456,146.00	3,355,463,671.00	464,992,475.00	3,820,456,146.00	0.00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	483,016,319.00	342,164,051.00	140,852,268.00	483,016,319.00	0.00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	17,628,009.00	4,611,108.00	13,016,901.00	17,628,009.00	0.00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	124,417,600.00	93,512,900.00	30,904,700.00	124,417,600.00	0.00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	27,085,500.00	24,723,300.00	2,362,200.00	27,085,500.00	0.00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	2,995,254,154.00	2,735,735,784.00	259,518,370.00	2,995,254,154.00	0.00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	504,000.00	94,160,300.00	(93,656,300.00)	504,000.00	0.00
5.1.11	Db	Generales	154,640,564.00	58,337,228.00	96,303,336.00	154,640,564.00	0.00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	17,910,000.00	2,219,000.00	15,691,000.00	17,910,000.00	0.00

- 5101 sueldos y salarios, se reconocen las erogaciones de la planta de personal que labora en la entidad, tales como: Sueldos, bonificación por servicios prestados y Bonificación por recreación.
- 5102 Contribuciones imputadas, se registra las indemnizaciones de vacaciones de la del personal que se retira de la Entidad.
- 5103 contribuciones efectivas, se registra el valor de las contribuciones sociales que paga la Caja de Previsión Social a las entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los funcionarios que laboran en la entidad, tales como salud, pensión, cajas de compensación familiar y las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL).
- 5104 aportes sobre la nómina, representa el valor de los gastos que se generan por los pagos obligatorios sobre la nómina a las entidades administradoras de parafiscales es decir Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA).
- 5107 prestaciones sociales, dando cumplimiento al principio de devengo, se registran las prestaciones sociales de cada funcionario es decir se tienen en cuenta los aportes de cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios. Igualmente se registran las cesantías parciales y definitivas que se le cancelan a los funcionarios de la Administración Municipal y los diferentes institutos descentralizados que se encuentran afiliados a la CPSM.
- 5108 gastos de personal diversos, se consolida todas las demás erogaciones realizadas durante el periodo con relación a gastos del personal, tales como Capacitación, bienestar social y estímulos - corto plazo.

Innovamos para mejorar

- 5111 generales, se registran los gastos para el normal funcionamiento de la CPSM, entre ellos materiales y suministros, servicios públicos, comunicación y transporte, seguros generales, administración de inmuebles y Honorarios.
- 5120 corresponde al valor pagado por concepto de impuestos, contribuciones y tasas entre ellas el impuesto predial de los inmuebles de propiedad de la CPSM.

Una de las variaciones más representativas se evidencia en la cuenta 5108 gastos de personal diversos, por un valor de \$93.656.300, ya que en el 2020 los pagos por Honorarios, no fueron representativos en comparación con la vigencia 2019.

Se observa que los gastos 5107 prestaciones sociales, obtuvo una variación significativa, debido al monto de cesantías definitivas canceladas a nuestros afiliados en el régimen de cesantías retroactivas

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	94,655,268.00	22,604,152.50	72,051,115.50
		DEPRECIACIÓN	94,655,268.00	22,604,152.50	72,051,115.50
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	94,655,268.00	22,604,152.50	72,051,115.50

El aumento de la depreciación con respecto al año 2019, se debe a los predios que adquirió la CPSM al finalizar la vigencia 2019 y se han venido depreciando durante toda la vigencia 2020.



EDITH VIVIANA RODRIGUEZ SOLANO
Profesional Universitario-contador (e)
P182829-T